



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Almendralejo (Badajoz)

CORRECCIÓN DE ERROR DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE CÉSPED NATURAL DEL ESTADIO MUNICIPAL "FRANCISCO DE LA HERA" Y DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE ALMENDRALEJO. EXPTE.: 2016/SER/04.

Advertido error en el anuncio número 2.438, de licitación del contrato de servicios de mantenimiento y conservación de los campos de fútbol de césped natural del Estadio Municipal Francisco de la Hera y de la Ciudad Deportiva de Almendralejo, publicado el día 16 de mayo de 2016, en el Boletín número 91, procede, en virtud de lo dispuesto por el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 25 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con la Disposición Final Tercera del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la corrección del mismo en los siguientes términos:

- Donde dice:

4.- Tramitación y procedimiento:

d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, atendiendo al precio como único criterio de adjudicación.

- Debe decir:

4.- Tramitación y procedimiento:

d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 13.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Como consecuencia de la presente corrección, se prorroga en siete días hábiles adicionales, el plazo de licitación inicialmente concedido, el cual finalizaba el día 31 de mayo, por lo que el último día del plazo para presentar proposiciones es el día 8 de junio de 2016.

Almendralejo, a 26 de mayo de 2016.- El Alcalde, José García Lobato.